

EMT: UN MODELO PÚBLICO

**I
N
F
O
R
M
A**

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** estamos muy orgullosos de los trabajadores/as de EMT por su gran afluencia a la Asamblea del pasado día 7 de noviembre. Esto nos demuestra a todos los que conformamos el Comité de Empresa que los compañeros/as a los que representamos tenéis un enorme sentido del deber para responder a cualquier tipo de agresión de **los que no creen en lo público**, y que, para nuestra desgracia, **están ahora en el gobierno municipal y autonómico de Madrid**.

Esta lucha iniciada por lo público debe continuar. **Los trabajadores/as de EMT debemos defender nuestro modelo de Empresa pública**, ya que, de no ser así, el resultado final será unas condiciones laborales precarias y un servicio público frágil y deteriorado.

Es necesario que todos los trabajadores/as de EMT estemos convencidos de que la no contratación de trabajadores es solo el inicio de un plan para desmantelar nuestro modelo de Empresa pública por parte del actual delegado de Medio Ambiente y Movilidad, cuyo pasado controvertido como consejero delegado de Metro de Madrid, le precede. Desde el Comité de Empresa continuamos intentando recabar todos los apoyos posibles para frenar a estos **“privatizadores compulsivos del PP”**. En este esfuerzo, el pasado martes 12 de noviembre, una representación sindical se reunió con miembros del grupo socialista del Ayuntamiento para hablar sobre el conflicto que actualmente existe, así como para conocer su opinión sobre la viabilidad de posibles acciones judiciales contra los que no están haciendo bien su trabajo en la Empresa y en el Ayuntamiento. Continuaremos buscando el apoyo de los otros grupos de la oposición en el Ayuntamiento, a fin de lograr fiscalizar todas las acciones de los que nos gobiernan.

SLT: UN SINDICATO DE MIRAS EMPRESARIALES

Lamentablemente, el sentido del deber que tenemos los sindicatos y trabajadores/as de EMT no es compartido por todos. El sindicato **SLT se desdice ahora, a través de sus pasquines y mensajes en redes sociales, de lo que votó en el Pleno de Comité de Empresa, donde se acordó el calendario de movilizaciones**. En su gaceta sindical aluden a que los paros refrendados por más de 4.000 trabajadores en la Asamblea del pasado día 7 son realmente una huelga política, mismo argumento que utiliza el Delegado de Movilidad.

Desconocemos si lo que buscan es una fisura entre los trabajadores/as con el único objetivo de, como sindicato de la Gerencia de EMT, caer bien a los que mandan ahora, o simplemente tratan de justificar su cobardía, al no haber tenido el arrojo suficiente para exponer en la Asamblea lo que escriben en su “pasquín empresarial”. En cualquier caso, **estas acciones solo vienen a corroborar un comportamiento hipócrita que no merecen los trabajadores de la EMT**. Este “sindicato empresarial” intenta engañar a los trabajadores/as lanzando infamias, como que cobramos los días de huelga, contra los sindicatos que conformamos el Comité de Huelga. Pretenden mancillar el nombre de los trabajadores/as que damos la cara por nuestros derechos y nuestra Empresa.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Descárgate
la APP:



TRABAJADORES DE LA EMT

CSIT UNIÓN PROFESIONAL EMT Madrid

91 434 84 81 y 91 406 88 00 Ext:8486

csitunionprofesionalem@gmail.com

A ciencia cierta, serán estos “neo sindicalistas del SLT” quienes NO secunden los próximos paros, excusándose en servicios mínimos o en cualquier otro tipo de patrañas para eludir su compromiso.

PAROS PARCIALES Y ASAMBLEA 20-N

I N F O R M A

En relación a los paros convocados por el Comité de Huelga, y ratificados por la Asamblea de trabajadores/as, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** queremos despejar algunas dudas que nos estáis transmitiendo.

La Empresa nos dio una propuesta de servicios mínimos los días de paro (tan mínimos, que roza la burla), siendo estos abusivos en algunas áreas de EMT. Desde el Comité de Huelga estamos valorando una contrapropuesta a este insulto, que se pasa con creces lo pactado en últimas huelgas. Asimismo, cabe recordar, que los trabajadores/as que en su turno tengan servicios mínimos deberán realizar el servicio fijado. No es necesario avisar con antelación a la Empresa sobre el derecho a ejercer los paros, siendo en el instante previo a la realización de los paros cuando se ha de avisar a los responsables del servicio para poder ejercer tal derecho.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** os animamos a que los paros se hagan en las puertas de los centros de operaciones o centros de trabajo, pues de nada sirve hacer los paros en casa o en la sala de personal.

Algunos colectivos nos han expresado su malestar sobre la disposición de los horarios de los paros parciales. Esta Organización Sindical indica que los paros están formulados para intentar llegar a la mayoría de la plantilla, según la disposición de los diferentes turnos de trabajo. Sin embargo, no podemos abarcar el 100% de los mismos, aunque desde el Comité de Huelga intentamos llegar a todos los turnos de trabajo y libranza, tratando de obtener una equidad en la prestación de servicio y libranzas.

Habrà compañeros/as a los que, dado las características del servicio que realizan, no se les nombrarán servicios mínimos esos días. Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** os agradecemos de antemano el gran esfuerzo que vais a realizar. Sois una parte fundamental en el éxito de los paros, ya que **la unión sin fisuras, hace la fuerza.**

Por todo ello, solicitamos seguir asistiendo masivamente, como ocurrió el pasado día 7 de noviembre, a las Asambleas de Trabajadores. La próxima será el próximo día 20 de noviembre.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Descárgate
la APP:



ASAMBLEA GENERAL DE TRABAJADORES

20/11/19

SESION DE MAÑANA
10:30 horas

SESION DE TARDE
17:30 horas

“La unidad y la victoria son sinónimos.”
Samora Machel

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.
COMITE DE EMPRESA

**CONVOCAMOS A TODOS LOS
TRABAJADORES y TRABAJADORAS**

**ASAMBLEA
GENERAL**

Miércoles 20/11/19

CASA DEL PUEBLO
Avenida de América, 25

SESION DE MAÑANA 10:30H SESION DE TARDE 17:30H

COMO LLEGAR

Metro Avenida de América Líneas: 4, 6, 7 y 9
Líneas EMT: 1, 9, 12, 29, 52, 72, 73, 114, 115, 122, 200, C1 y C2
BicIMAD: 194 y 195

CSIT UNIÓN PROFESIONAL EMT Madrid
91 434 84 81 y 91 406 88 00 Ext:8486
csitunionprofesionalem@gmail.com